

6. *Obtención de documentación e información:* Unidad de Contratación del Hospital «Ramón y Cajal» de Madrid, carretera Colmenar, kilómetro 9,100, 28034 Madrid. Teléfono 91 336 90 52. Fax 91 336 87 65.

7. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 24 de septiembre de 1999.

b) Lugar de presentación de ofertas: Registro General del Hospital «Ramón y Cajal», planta 0, izquierda.

8. *Apertura de ofertas:* El día 7 de octubre de 1999, a las diez horas, en la Sala de Juntas, número 3, planta 0, izquierda, del citado Hospital.

9. *Fecha envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 4 de agosto de 1999.

10. *Otras informaciones:*

a) De conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, los defectos subsanables serán publicados en el tablón de anuncios de la Unidad de Contratación del Hospital «Ramón y Cajal» (planta 0, izquierda), una vez examinada la documentación general de las proposiciones presentadas; dicho examen se realizará el día 30 de septiembre de 1999, por lo que a partir del día siguiente al citado empezará a correr el plazo de subsanación concedido por la Mesa de Contratación.

b) La resolución que recaiga en el concurso será publicada en el tablón de anuncios de la Unidad de Contratación del Hospital «Ramón y Cajal» (planta 0, izquierda), en el plazo de diez días a partir de la fecha en que se produzca (de conformidad con los artículos 58 y 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

11. *Gastos del anuncio:* Será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 4 de agosto de 1999.—El Director Gerente, Joaquín Martínez Hernández.—33.889.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso de consultoría y asistencia técnica para la realización de estudios, informes y trabajos sobre proyectos y documentos relativos a obras y aprovechamientos de aguas en las cuencas de los sistemas Miño bajo, Sil inferior y Limia. Clave: N1.803.788/0411. Expediente número 61-99. Procedimiento abierto.**

1. *Entidad adjudicataria:* Confederación Hidrográfica del Norte. Plaza de España, 2, 33071 Oviedo. Asturias. España. Fax 98 525 76 22. Teléfono 98 523 63 00.

2. *Categoría del servicio:* 12. Número de referencia C. C. P.: 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto indicativo: 64.542.400 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Provincias de Orense y Pontevedra.

4. a) y b)

c) De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

5. La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos a realizar.

6. *Variantes:* Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del pliego de prescripciones técnicas, no pudiendo presentar variantes.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Treinta y seis meses.

8. a) Solicitud de la documentación: En la dirección indicada en el punto número 1.

b) y c).

9. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 5 de octubre de 1999, a las once horas, en (véase punto número 1).

10. *Garantías exigidas:* Garantía provisional, 1.290.848 pesetas. Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidad de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá aportar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Condiciones mínimas:* Solvencia económica y financiera y capacidad técnica, artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Las personas naturales justificarán su solvencia económica y financiera mediante un informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquélla se encuentren establecidas, en otro caso, presentando una certificación de su órgano de administración, acreditativa de los balances de los dos últimos ejercicios.

Declaración relativa a la cifra de negocio global y trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

La aportación de las titulaciones académicas y profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato.

Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

15. *Criterios de adjudicación:* Los estipulados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información complementaria:* Plazo de presentación de proposiciones, hasta las doce horas del día 24 de septiembre de 1999.

Modalidad de la adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: Las proposiciones constarán de tres sobres: A «Propuesta económica»; B «Documentación administrativa», y C «Referencias técnicas», y se presentarán en la dirección que consta en el apartado 1. Registro General.

La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y debe comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido vigente en el momento de la presentación. Las ofertas deberán redactarse en español.

En todos los sobres deberá figurar claramente, el número de identificación fiscal y nombre o nombres de los proponentes, domicilio y teléfono de contacto, así como la clave, título y número de expediente que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo se ajustarán a lo indicado en la cláusula 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 29 de julio de 1999.

18. *Fecha de recepción del anuncio en OPCE:* 29 de julio de 1999.

Oviedo, 29 de julio de 1999.—El Presidente, Ramón Álvarez Maqueda.—33.918.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

**Resolución de la Dirección de Patrimonio y Contratación del Departamento de Hacienda y Administración Pública por la que se anuncia el concurso para la adjudicación, por el procedimiento restringido, del contrato que tiene por objeto la elaboración del censo agrario en la Comunidad Autónoma del País Vasco. (Expediente C.C.C. número C02/19/1999.)**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Departamento de Agricultura y Pesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

c) Número de expediente: C02/19/1999.)

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Elaboración del censo agrario en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma del País Vasco.

d) Plazo de ejecución/fecha límite de entrega (meses): Desde la orden de inicio emanada del órgano de contratación previo depósito de la garantía definitiva hasta el día 31 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 105.477.000 pesetas (633.929,54 euros).

El precio del contrato será fijado en la unidad de cuenta peseta, por ello, el licitador habrá de presentar su oferta en pesetas. En el supuesto de que la oferta sea presentada tanto en pesetas como en euros, únicamente será tenido en cuenta el importe señalado en pesetas, y si la oferta se presentase únicamente en euros la Administración se encuentra habilitada para realizar la conversión a pesetas.

5. *Garantía provisional:* 2.109.540 pesetas (12.678,59 euros).

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

b) Domicilio: Calle Donostia, sin número (planta baja).

c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.

d) Teléfono: 945 01 89 27.

e) Telefax: 945 01 90 18.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de agosto de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

c) Clasificación:

b) Otros requisitos: Los licitadores deberán justificar los siguientes requisitos de:

Solvencia económica: Declaración de la cifra de negocios global de los servicios o trabajos realizados por la empresa en los últimos tres años. La media